



## 3 Horas Endurance Sport

11 de diciembre del 2016 – Base Aérea Las Palmas

CADEPOR ENDURANCE SERIES 2016

### REGLAMENTO DEPORTIVO

#### Artículo 1.- Endurance Series

CADEPOR, es una Asociación Civil sin fines de lucro, adscrita a la Federación Peruana de Automovilismo Deportivo (FEPAD) y reconocida por el Instituto Peruano del Deporte (IPD). Como entidad especializada en la organización de eventos automotores deportivos, organiza una prueba de Resistencia de Circuito o Endurance, denominada “Tres Horas Sport Históricas” la cual es de carácter deportivo y social. Se trata de una forma económica y divertida de rodar con automóviles clásicos deportivos y de interés especial, sin peligro para la integridad física de los participantes ni para la mecánica de los vehículos.

Los Carvernicolas, son un grupo de aficionados promotores de esta actividad al Perú y que ahora se integran a CADEPOR para el desarrollo de actividades deportivas de autos históricos y de interés especial.

#### Artículo 2.- Objetivo del Endurance o Resistencia de Circuito

El objetivo del Endurance es girar en el circuito registrando un tiempo de vuelta constante, el cual es elegido por cada tripulación, dentro del rango de tiempo máximo y mínimo establecido por la organización.

La prueba consta de tres mangas, con una duración aproximada de una hora cada una, el tiempo por vuelta declarado por todos los participantes, para la primera hora, debe disminuir en dos (02) segundos en la segunda hora y en dos (02) segundos adicionales en la tercera hora.

Ejemplo:

Tiempo declarado para la primera hora: 00:01.20

Tiempo para la segunda hora: 00:01:18

Tiempo para la tercera hora: 00:01.16

El tiempo de referencia para la primera hora será elegido por la tripulación de cada vehículo, en la **sesión de práctica** que durará 60 minutos.

Al final de la sesión de práctica, cada equipo declarará, en un formato proporcionado por la organización, su tiempo de vuelta de referencia, válido para la primera hora de la prueba, dicho tiempo debe ser aceptado por el director de la prueba, o modificado si a su juicio fuera muy rápido o muy lento para las condiciones del vehículo, y/o para la seguridad de los demás participantes.

Si alguna tripulación no comunica el tiempo elegido, dentro del horario previsto, no puede partir, quedando excluida del evento y sin derecho a solicitar el reembolso de los derechos de participación.

#### Artículo 3 - Conducta de los participantes

- a- El juego limpio y el trato amable y considerado son exigibles en todo momento. Los participantes deben conducir facilitando en todo momento las maniobras al resto de vehículos, evitando cualquier incidente, incluso vigilando a través de los retrovisores. Toda conducción anti-deportiva o peligrosa será motivo de exclusión inmediata. No se admiten reclamaciones por este concepto.
- b- Los participantes serán directamente responsables del comportamiento de los miembros de su equipo de colaboradores. Deberán hacer acatar todas las instrucciones que reciban de las autoridades de la prueba colaborando con la organización.



**Club de Autos Deportivos - CADEPOR**  
Av. Canaval y Moreyra # 671- Piso 3, San isidro  
e-mail: [info@cadeporperu.com](mailto:info@cadeporperu.com)  
Telf : 5921587 Cel :981-104-095  
**Resolución N° 023 FEPAD/2007**





- c- Las faltas o la inobservancia de las instrucciones, dará lugar a sanciones que a criterio de las autoridades, podrán ser penalizadas con 0.5 puntos (segundos) adicionales sobre la penalización promedio final del equipo infractor y en casos extremos con la exclusión de la prueba.
- d- En la zona designada para cronometraje de respaldo de los participantes, solo se permitirá el ingreso de señaleros. Para dar la información al piloto que está girando, solamente se podrán usar los tableros de señales provistos por la organización. No se le podrá agregar ningún tipo de soporte al tablero. La utilización de cualquier otro tipo de elemento está prohibido y será penalizado. Se solicita la mayor consideración con los demás participantes exhibiendo el tablero únicamente cuando su auto está próximo a pasar frente al control evitando la superposición de tableros

#### **Artículo 4.- Clases, vehículos admitidos**

Todos los autos, deben postular para participar en la prueba, CADEPOR calificará y comunicará su aceptación a los postulantes. Su decisión es inapelable.

Buscamos automóviles, históricos y actuales que hayan sido cuidados y/o mejorados con cariño y conocimiento por parte de sus propietarios.

Son admitidos a participar:

° **Coches clásicos (Clase C)** de todas las categorías incluidos los descapotables (tipo Lotus 7) y prototipos, fabricados hasta 1986.

° **Coches de Interés Especial (Clase S)** de todas las categorías incluidos los descapotables y prototipos, fabricados hasta el 2016.

Cada Clase deberá tener mínimo tres vehículos en partida. Si alguna de las Clases no completasen su mínimo de tres participantes, se integrará a la otra categorías, constituyendo una sola categoría, la decisión la toma el Director de la Prueba y la comunica en la reunión de pilotos.

Se autorizará el cambio de vehículo hasta antes del cierre del horario indicado para la verificación administrativa. En la eventualidad que se dañase el vehículo inscrito en el circuito, después del cierre del horario de la verificación administrativa, podrá solicitar el cambio de vehículo al Director de la Prueba, si dicha solicitud es aceptada, el segundo vehículo deberá ingresar a la pista antes del inicio de la sesión cronometrada de clasificación.

#### **Artículo 5.- Documentación exigible**

Los conductores de coches deberán estar en posesión de una Licencia de Conducir vigente y con valor en nuestro país, los vehículos deberán disponer de los seguros y revisiones que los obligue el Reglamento Nacional de Tránsito (RNT), vigentes al día de la competencia, según las normas del MTC que le resulten aplicables. En caso contrario, no será posible participar en la prueba.

#### **Artículo 6.- Costo de participación**

El costo auspiciado, de los derechos de inscripción será de US\$ 100.00, para los equipos con dos pilotos y de US\$ 130.00 para los equipos con tres pilotos; para acceder a este costo los participantes deben aceptar que se instale en su vehículo la publicidad oficial de los auspiciadores del evento.

Para aquellos participantes que prefieran no aceptar el auspicio, no permitiendo la instalación de dichos anuncios publicitarios en sus vehículos, el costo será de US\$ 200.00 para los equipos con dos pilotos y de US\$ 230.00 para los equipos con tres pilotos.





Es obligatoria, la instalación de los números oficiales del vehículo participante, si dichos números tienen alguna referencia publicitaria, todos los participantes están obligados a aceptarla.

La organización entregará un Transponder para el control de tiempos, debiendo el participante entregar su D.N.I en calidad de fianza, los Transponders serán instalados en el vehículo por personal especializado de la organización. Sin embargo, los pilotos de cada vehículo, deben verificar que esté bien sujeto, bajo su responsabilidad y la de su equipo, su pérdida supondrá el reembolso del costo del Transponder.

En caso de anulación de una o varias mangas, o incluso de todo el evento en el mismo día de la celebración (por climatología, o por cualquier otra causa justificada) los derechos de inscripción serán a fondo perdido, es decir no sujetos a devolución.

### **Artículo 7.- Tripulación**

La tripulación de cada auto, está conformada como mínimo por dos pilotos que se intercambien, en la conducción o por tres pilotos como máximo. Los pilotos conducen solos y sin ayuda de cronómetros ni dispositivos semejantes. Solo pueden ser acompañados por otro piloto y usar cronómetro(s), en la etapa de entrenamiento, con el fin de elegir el tiempo de vuelta correcto. El tiempo máximo de conducción continua es de una hora, el piloto debe cambiar cuando reciba la indicación de la organización, un mismo piloto puede conducir un máximo de dos (02) horas, siempre y cuando éstas se alternen con una hora de descanso.

### **Artículo 8.- Calendario y Cronograma**

La prueba se llevará a cabo el día 11 de Diciembre del 2016 en la pista de pruebas de la Base Aérea Las Palmas, en el distrito de Santiago Surco, Lima.

El formato del Endurance será el siguiente:

- ° Verificación administrativa y técnica: de 07:30 a.m. a 08:30 a.m.
- ° Reunión de pilotos: de 08:45 a.m. a 09:00 a.m.
- ° Sesión de entrenamientos libres: de 09:15 a.m. a 10:15 a.m.
- ° Sesión final: de 11:00 a.m. a 02:00 p.m.

**Nota:** El tiempo máximo y mínimo para el circuito se hará de conocimiento, de los equipos participantes, antes del inicio de la Sesión de Practicas.

### **Artículo 9.- Inspección técnica**

Las medidas de seguridad obligatorias para los vehículos admitidos que serán verificadas antes del inicio de la prueba son los siguientes:

- a- El año de fabricación y la integridad del modelo.
- b- Extintor de un mínimo de 2 kg, bien fijado al piso del auto.
- c- Espejo central, en buen estado y 02 espejos retrovisores laterales cuando sean de origen en el modelo de automóvil participante.
- d- Asiento bien fijado al piso y con respaldo alto y cinturones de seguridad OEM como mínimo.
- e- Correcto funcionamiento de las luces de freno.
- f- Pared ignífuga en buen estado.
- g- Holguras de ruedas mínimas en dirección y basculante.
- h- Buen funcionamiento de los frenos.
- i- La batería debe estar bien sujeta.
- j- No se permitirá la instalación de elementos peligrosos en el habitáculo del auto.
- k- No se admitirá la pérdida de líquidos (refrigerante, lubricante, combustible).
- l- Es deseable que se disponga de un deposito recuperador de aceite (opcional recomendado).





- m- Es indispensable el buen estado de los neumáticos, en caso de estar la pista mojada solo se autoriza el uso de neumáticos de turismo o deportivos, rayados de uso comercial.
- n- Todas las ruedas deben contar con sus pernos y tuercas completos.
- o- La numeración oficial del auto debe estar instalada.
- p- El Transponder asignado debe estar instalado.
- q- Indumentaria de los participantes, ropa de algodón, pantalones largos y zapatillas.
- r- No puede haber ningún medio de comunicación electrónica dentro del vehículo.
- s- No puede haber ningún medio de cronometraje o señalización de tiempo dentro del vehículo, excepto para el uso del segundo piloto en las etapas de entrenamiento y clasificación.
- t- No se puede utilizar ningún limitador/programador de velocidad, electrónico o manual.

La verificación técnica, es obligatoria, se llevará a cabo inmediatamente después de la verificación administrativa, los comisarios anotarán cualquier deficiencia o diferencia con respecto a la hoja de solicitud de inscripción. Al final el comisario pegará en la luna del vehículo un adhesivo certificando la verificación.

En cualquier momento del evento, la organización puede realizar una nueva verificación técnica a los participantes.

Los números de los autos se entregarán luego de la verificación administrativa, deben instalarse en el lado derecho superior de la luna delantera y en el lado izquierdo superior de la luna trasera, si el vehículo la tuviera. Ningún piloto puede llevar rótulos con distinto número en su auto.

#### **Artículo 10.- Requisitos para clasificar y obtener puntaje**

El número de vueltas mínimo para clasificar es del 75% del total de las vueltas completadas por la tripulación que haya acumulado el mayor número de vueltas durante las tres horas. La Organización podrá ajustar el porcentaje, si por cualquier causa lo considera desproporcionado, de ser así lo notificará en la reunión de pilotos.

Además para clasificar y merecer puntaje, es necesario completar la prueba, se considera que se completa la prueba si el vehículo pasa por la línea de meta con bandera a cuadros. La Bandera a cuadros se bajará individualmente a cada tripulación que termine la prueba.

#### **Artículo 11.- Reunión de pilotos**

Después de concluidas las verificaciones administrativa y técnica, la Organización convocará a una Reunión de Pilotos, la cual es de asistencia obligatoria. En ella se pasa lista, se confirman los horarios y el cronograma, se confirma o modifica el tiempo máximo y mínimo de vuelta, se dan las últimas instrucciones y se contestan las preguntas de los participantes.

#### **Artículo 12.- Cinturones de Seguridad y Casco Protector**

El uso de casco protector, en buen estado y con sus amarres de fábrica y de los cinturones de seguridad OEM o superiores, así como el uso de ropa de algodón, pantalones largos, camisa y zapatos o zapatillas es obligatorio en los entrenamientos, durante el transcurso de la prueba y cuando el auto este circulando por el circuito o por la calle de boxes. Las Autoridades de la prueba pueden penalizar con 0.5 puntos (segundos) adicionales sobre la penalización promedio final del equipo infractor o hasta con la exclusión por la inobservancia del uso de estos elementos de seguridad. Se recomienda el uso de mamelucos de algodón o de material con tratamiento antífama, y el uso de cascos certificados.

#### **Artículo 13.- Banderas**

Los pilotos deberán disminuir la velocidad de inmediato cuando se muestren banderas amarillas y durante la intervención de un vehículo de rescate en la pista, prohibiéndose todo adelantamiento. En caso de mostrarse banderas o semáforos rojos, se paralizará la competencia; todos los participantes deben reducir la velocidad y salir de la pista inmediatamente por la entrada a pits y ubicarse en el pit que les corresponda.





La bandera negra junto a un dorsal con el número del auto, se mostrará a aquel piloto que, por decisión de la Organización, deba abandonar individualmente la pista (por problema con el Transponder, avería aparente que pueda comprometer la mecánica o a otros participantes, por comportamiento anti-deportivo, o por cualquier otra causa de la que será informada el piloto).

#### **Artículo 14.- Tiempo de vuelta mínimo y máximo**

Las tripulaciones luego de la sesión de práctica podrá elegir el tiempo de vuelta que mejor le convenga, siempre y cuando este tiempo de vuelta este dentro de los siguientes límites:

Tiempo de vuelta mínimo: 00:55:00  
Tiempo de vuelta máximo: 01:10:00

Después de la tanda de entrenamiento, el Oficial de Cronometraje, confirmara o modificará los tiempos de vuelta mínimo y máximo, con la intención de evitar tiempos de vuelta demasiado rápidos o demasiado lentos y para equilibrar las posibilidades entre los diferentes tipos de coches participantes.

El tiempo mínimo y máximo puede modificarse hasta la hora de la reunión de pilotos. El Director de la prueba confirmará dichos tiempos. El tiempo de vuelta de referencia declarado por cada tripulación, debe encontrarse dentro de este nuevo intervalo.

Una vez que la prueba se inicie, si un piloto registra un tiempo de vuelta inferior al tiempo mínimo establecido para el circuito, durante tres vueltas, consecutivas o cinco vueltas no consecutivas, será penalizado con 0.5 puntos adicionales sobre la penalización promedio final del infractor, o a criterio del Director, con la inmediata exclusión de la Prueba, se sancionará con igual penalidad en los casos que el Director considere que una tripulación cometió una imprudencia grave, la sanción es inapelable.

#### **Artículo 15.- La partida**

La partida podrá ser cualquiera de las siguientes modalidades:

° **Tipo "Le Mans"**, los autos se estacionan uno al lado del otro en 45°, con el motor apagado, el piloto que va a conducir debe estar dentro del vehículo, con el casco puesto y los cinturones de seguridad abrochados, no debe tener la llave ni un duplicado; el segundo o tercer piloto de cada equipo se coloca al frente, en el otro extremo de la pista, cuando el juez de partida, los pilotos a pie, corren hacia sus autos, le entregan la llave al piloto, este último lo enciende y arranca.

° **Partida Lanzada:** los autos se estacionan uno detrás de otro, del más rápido al más lento, según sus tiempos declarados, en una línea recta y parten sin poderse sobrepasar, hasta que el semáforo se pone en verde, solo a partir de ese momento el sobrepaso está permitido, siempre y cuando éste se produzca después de la línea de partida. Cualquier sobrepaso anticipado se sanciona con 0.5 puntos (segundos) adicionales sobre la penalización promedio final del equipo infractor

° **Partida detenida:** los autos se estacionan en los cajones de partida indicados en la pista, según su tiempo declarado, el primer lugar es asignado al auto más rápido y así sucesivamente, los autos parten cuando el semáforo de partida lo indique. Cualquier adelantamiento en la partida se sanciona con 0.5 puntos (segundos) adicionales sobre la penalización promedio final del equipo infractor.

° **Partida desde Pits:** los equipos acceden a la pista, cuando lo deseen, una vez que el semáforo de partida, ubicado en la zona de pits se ponga en verde. Debe tenerse en cuenta que, todos los autos deben partir de pits y salir a la pista, antes que el primer auto complete una vuelta, en caso contrario el participante retrasado recibe una penalización de 0.5 puntos (segundos) adicionales sobre la penalización promedio final del equipo infractor

La forma de partida será indicada en la Reunión de Pilotos.

#### **Artículo 16.- Zona rígida**



**Club de Autos Deportivos - CADEPOR**  
Av. Canaval y Moreyra # 671- Piso 3, San isidro  
e-mail: [info@cadeporperu.com](mailto:info@cadeporperu.com)  
Telf : 5921587 Cel :981-104-095  
**Resolución N° 023 FEPAD/2007**





Es la zona comprendida entre las pancartas rojas, las cuales delimitan el sector donde está prohibido que los pilotos alteren ostensiblemente la velocidad, frenando o realizando maniobras bruscas que comprometan la trayectoria o la marcha de los vehículos.

En esta zona no podrá haber ninguna persona del equipo de los participantes. La penalización por incumplir esta norma será de 0.5 puntos (segundos) adicionales sobre la penalización promedio final del equipo infractor, si la falta se repite por tres veces consecutivas o no, el equipo participante será penalizado con la exclusión de la prueba

#### **Artículo 17.- Sobrepasso**

En el circuito serán frecuentes los sobrepassos, por los diferentes tiempos de vuelta de los vehículos participantes, los participantes deben tener en cuenta que están obligados a estar atentos y a ceder el paso cuando un auto más veloz les de alcance, la norma indica "carro alcanzado es carro pasado". En algunos casos, cuando el piloto del auto más lento este distraído y con el fin de mejorar la seguridad en el sobrepasso, se implementa el siguiente procedimiento de emergencia:

"Cuando un vehículo sea alcanzado y su piloto no se percate del hecho, el auto más veloz le hará señas con las luces o con la bocina, el auto más lento se apartará sin detenerse, cediendo el paso; para indicar que se dio cuenta de la solicitud de sobrepasso, lo indicara prendiendo las luces intermitentes de emergencia".

#### **Artículo 18.- Cambio de piloto y repostaje**

Además del número de cada vehículo, los participantes serán divididos en tres grupos, A, B, y C. Cuando el cartel A, B, o C sea mostrado en la línea de partida, aproximadamente al final de la primera hora y al final de la segunda hora de competencia, los pilotos de cada grupo, deben ingresar al área de relevo y re-abastecimiento para cambiar de piloto y recargar gasolina.

Los horarios de relevo, expresados en tiempo de competencia, son los siguientes:

##### **Primer relevo:**

Grupo "A" de 0 h 45 min. a 0 h 55 min.

Grupo "B" de 0 h 55 min. a 1 h 05 min.

Grupo "C" de 1 h 05 min. a 1 h 15 min.

##### **Segundo relevo:**

Grupo "A" de 1 h 45 min. a 1 h 55 min.

Grupo "B" de 1 h 55 min. a 2 h 05 min.

Grupo "C" de 2 h 05 min. a 2 h 15 min.

Las normas para el relevo son las siguientes:

- a- El piloto que conduce deberá entrar por la entrada a Boxes, en marcha lenta y sin superar a otro automóvil, hasta llegar al recinto de relevo de pilotos y re-abastecimiento, allí ubicará su auto en el lugar en que se indique y detendrá la marcha del motor.
- b- El piloto o la tripulación que va a relevar debe presentarse en la mesa de control ubicada en la zona de relevo, antes de la hora de relevo y luego de la llegada de su auto puede ayudar con el abastecimiento y luego efectuar el relevo.
- c- En cada parada de relevo y de abastecimiento está prevista una neutralización obligatoria de cinco (5) minutos contados a partir del tiempo que registren como ingreso al recinto.
- d- En este sector los dos (2) pilotos y el copiloto o los dos (2) copilotos, que están efectuando el relevo, serán los únicos permitidos y autorizados a recargar combustible, limpiar parabrisas, etc. Está prohibido agregar lubricantes, refrigerantes o realizar cualquier tipo de reparación con penas que pueden ir desde la penalización con 0.5 puntos (segundos) adicionales sobre la penalización promedio final del equipo infractor o hasta con la exclusión. Para efectuar dichas reparaciones, el vehículo debe ingresar a su ubicación en la zona de pits.





- e- Los bidones que se utilicen para la recarga de combustible deben ser de máxima seguridad y estar identificados con el número del auto. La totalidad de combustible a utilizar deberá ser ingresada al recinto antes de la largada de la prueba.
- f- Por razones de seguridad, está prohibido el reaprovisionamiento de combustible, en otro lugar que no sea este recinto específico. En el caso que un automóvil se quedase en el circuito sin combustible, el piloto debe dirigirse caminando hasta el recinto de reabastecimiento e informar del hecho al responsable del mismo quien lo autorizará para que, el mismo piloto, transporte caminando, la cantidad de combustible necesaria para poder reanudar la marcha.

#### Artículo 19.- Reparaciones

Cada equipo podrá realizar las reparaciones que necesite en el pit que le haya sido asignado, así como en el patio de boxes. Fuera de estas zonas, las reparaciones las podrán realizar únicamente el piloto que está conduciendo, el copiloto y un (01) mecánico de su equipo, siempre y cuando no interfiera con la seguridad de la prueba.

#### Artículo 20.- Cronometraje

La Organización instalará una antena electrónica de piso, en cualquier lugar de la pista del circuito, para determinar el tiempo por vuelta, dicho lugar de instalación no podrá modificarse hasta la finalización del evento.

El control de tiempos será electrónico y automático haciendo uso de Transponders; si un competidor pierde el Transponder o si este deja de funcionar por cualquier circunstancia, el competidor termina su participación y debe retirarse de la pista, salvo que el mismo Transponder pueda instalarse nuevamente.

Es recomendable que cada competidor disponga de personal de cronometraje de respaldo, que verifique su número de vueltas y guarde un registro de sus tiempos por vuelta, este equipo puede usar un pizarrín para enviarle mensajes de coordinación o aviso a la tripulación.

Los menores de edad que ejerzan funciones de "cronometraje" serán aceptados solo si van acompañados por un adulto. Los padres deberán firmar una autorización y el correspondiente descargo de responsabilidades, para que los menores puedan acceder al recinto, eximiendo de toda responsabilidad a la organización en caso de accidente en las instalaciones (incluida la zona de pits y la zona de reabastecimiento).

Ningún menor, podrá circular solo por el área de pits, ni utilizar ningún medio o juguete a ruedas para circular por ninguna de las instalaciones del circuito (bicicletas, patinetes, skates, etc.).

#### Artículo 21.- Penalización por vuelta y penalización promedio

##### ° Penalización por vuelta

El tiempo computable por vuelta es igual al tiempo real, pero redondeado al segundo

Una vuelta perfecta, es aquella en la que el tiempo computable de vuelta es igual al tiempo declarado por el piloto, en tal caso la penalización es "Cero" (0). La penalización por vuelta es de 01 un punto por cada segundo de diferencia, es indiferente que tal diferencia, sea en exceso o en defecto.

Vuelta	Tiempo declarado seg.	Tiempo real seg.	Tiempo computable seg.	Penalización
1	59	59.7438	60	1
2	59	59.5000	60	1
3	59	56.9428	57	2
<b>Penalización promedio</b>				<b>1.33</b>





Como puede verse en el ejemplo, una fracción de 0.5 o más equivale a 1 segundo.

° Penalización promedio.

Clasificará mejor el piloto o la tripulación que tenga el menor promedio de penalizaciones por vuelta. El promedio de penalizaciones se calcula de forma simple:

$$\frac{\text{Suma de Penalizaciones}}{\text{Número de vueltas}}$$

#### Artículo 22.- Puntos otorgados

El primer puesto será ocupado por la tripulación que logre el menor valor para la penalización promedio ajustada (penalización promedio menos la bonificación por vuelta), y así sucesivamente. Todos los participantes reciben puntaje. Del puesto 12 en adelante el puntaje es igual para todos. Los puntajes se otorgan por categoría según la siguiente tabla:

Puesto	Puntaje
1ro	20
2do	17
3ro	15
4to	13
5to	11
6to	10
7mo	9
8vo	8
9no	7
10mo	6
11avo	5
12avo	4
13avo	3
1avo	2
11avo	1
12avo...	0.5

#### Artículo 23.- Empate

El primer puesto no puede quedar empatado, en caso de que la penalización promedio fuera igual para los dos mejores competidores, se calificara mejor al que tenga mayor número de vueltas, de persistir el empate se clasificara mejor a la tripulación que haya competido con el vehículo más antiguo, en caso de persistir el empate, el primer puesto se definirá mediante el lanzamiento de una moneda.

El empate es aceptable para cualquier otro puesto, pero teniendo en cuenta que el inmediato posterior quedará desierto. Ejemplo si dos tripulaciones empatan en el 2do puesto, el siguiente mejor clasificado obtendrá el 4to puesto.







#### **Artículo 24.- Fin de las tres horas y bandera a cuadros**

Exactamente a las tres horas de haberse iniciado el evento, se cerrará el cómputo de vueltas y el cálculo de penalizaciones por vuelta.

Pese a esto, los autos no podrán detenerse hasta recibir la bandera a cuadros, el competidor que no pase por bandera a cuadros, no habrá terminado la competencia y por tanto no podrá clasificar para los resultados finales.

#### **Artículo 25.- Exoneración de responsabilidad**

Queda claro que por el solo hecho de inscribirse en el Endurance Series, todo participante admite que es el único responsable por sus actos, ya sea para resarcir sus propios daños, como los que pueda ocasionar a terceros. En ningún caso, ni los propietarios del circuito donde se haga la prueba, ni el organizador de la prueba, ni cualquier persona o voluntario de la organización, ni los patrocinadores, serán responsables en caso de accidente.

En las verificaciones administrativas todo conductor y/o acompañante, deberá firmar una exoneración de e responsabilidad y la cesión de los derechos de imagen, para cualquier acción de publicidad o reportajes que la Organización y/o la Prensa pudieran emitir.

#### **Artículo 26.- Aclaraciones**

Toda duda sobre algún punto técnico o reglamentario deberá ser consultada por escrito al director la prueba, quien luego de consultar a quien considere pertinente, contestará de la misma forma.

#### **Artículo 27.- Casos No Previstos**

Los casos no previstos en el presente reglamento serán resueltos por las autoridades de la prueba, las que a su criterio resolverán de la forma más conveniente para el desarrollo de la prueba, lo que será comunicado a los participantes de la forma más directa posible.

#### **Artículo 28.- Reclamaciones y Apelaciones**

a- Las reclamaciones sobre hechos ocurridos, durante la competencia se presentarán por escrito al Director de la Prueba, hasta treinta (30) minutos después de finalizada la competencia.

b.- Las reclamaciones sobre el cómputo y registro de tiempos deben ser presentada por escrito al Director de la Prueba, hasta quince (15) minutos después de la publicación oficial de los tiempos de referencia de cada competidor.

c.- Los participantes que hayan presentado el reclamo, indicado en el acápite a-, pueden aportar pruebas objetivas en cualquier momento, dentro de los 07 días posteriores a la finalización de la competencia, en ese plazo, pueden también solicitar una reunión con el director de la prueba, para sustentar personalmente su reclamo.

El Director de la Prueba y el Comité Organizador tienen hasta 5 días calendarios adicionales para aceptar o denegar el reclamo. Los participantes se comprometen a aceptar, las decisiones del Director de la Prueba, siendo inapelables.

El uso de cualquier otro medio, público o privado, incluido el uso de redes sociales, está completamente prohibido. Cometer esta infracción será penalizado con la no aceptación de la inscripción del infractor en pruebas y campeonatos de Endurance, por un plazo no menor a un año.

